



**ANEXO II
DEL ACUERDO DE COORDINACIÓN PARA EL ESTABLECIMIENTO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN
SALUD**

PROYECCIÓN DE COBERTURA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013

Estado de Colima	Proyección en número de personas				
	Afiliación Observada	Banda de Cobertura de Afiliación			Reafiliación Mínima
				299,036	
	A	B	C	D	
Enero	299,036	293,055	299,550	601	
Febrero	299,036	293,055	300,070	2,830	
Marzo	299,036	293,055	300,476	7,335	
Abril	299,036	293,055	300,926	10,896	
Mayo	299,036	293,055	301,349	14,553	
Junio	299,036	293,055	301,815	20,843	
Juño	299,036	293,055	302,376	26,988	
Agosto	299,036	293,055	303,010	33,281	
Septiembre	299,036	293,055	303,707	45,917	
Octubre	299,036	293,055	304,402	54,293	
Noviembre	299,069	293,088	305,050	62,581	
Diciembre	299,716	293,722	305,710	74,662	
Total Anual	299,716	293,722	305,710	74,662	

-La columna "C", corresponde a la actualización de la proyección de Cobertura 2012, considerando los nacimientos esperados y estimados por la Dirección General Adjunta del Seguro Médico Siglo XXI. Asimismo, considera la regularización de los registros correspondientes a la demanda adicional observada de afiliación en ese ejercicio, que cumplieron con los criterios de validación.

-Las columnas "B" y "C", corresponden a una banda de cobertura, que considera el comportamiento observado para la entidad federativa, tomando en cuenta: los fenómenos de migración; la disposición de afiliarse de la población susceptible de incorporación y la propia dinámica económica, mismas que pueden modificar la estimación de la población objetivo.

-La columna "D", corresponde al porcentaje mínimo de reafiliaciones con vencimiento en el mes de corte (a partir de febrero en cifras acumuladas) que la entidad federativa debe alcanzar para estar en condiciones de acceder al máximo programado en la columna "C" del presente Anexo.

-Los cortes de marzo, junio, septiembre y diciembre corresponden a los cortes trimestrales.

-Las proyecciones mensuales corresponden al acumulado a alcanzar.

-Para el ejercicio del cierre mensual se considerará lo siguiente:

- Es requisito obtener como mínimo la reafiliación programada en la columna "D", para que la entidad federativa pueda aspirar al máximo programado en la columna "C" de este Anexo.
- En caso de que la entidad federativa no alcance el mínimo programado de reafiliación, para el cálculo de los registros sujetos de gestión de transferencia de recursos se aplicará la siguiente fórmula: meta de cobertura programada en la columna "C" en el corte menos el número de registros con vencimiento (reafiliación), más las re-afiliaciones efectivas logradas.

-En ambos casos se aplicará la pretación siguiente:

- 1.1 Población vulnerable (menores de 5 años y Mujeres Embarazadas).
- 1.2 Población beneficiaria del Programa Desarrollo Humano Oportunidades.
- 1.3 Beneficiarios de los municipios considerados en el Sistema Nacional para la Cruzada contra el Hambre del Gobierno de la República.
- 1.4 Población reafiliada en el corte de información.
- 1.5 Población Abierta.

-La cápita para cada uno de los afiliados al Sistema se cubrirá con base en la normatividad vigente dependiendo del tipo de población al que pertenezcan.

-La Proyección de Cobertura, expresada en el presente Anexo, podrá ser sujeta a revisión por las partes y en su caso de ajuste, tomando en cuenta la demanda adicional de incorporación al Sistema considerando la disponibilidad de recursos presupuestarios para el ejercicio fiscal.

El presente Anexo II del Acuerdo de Coordinación, se firma por los que en el interviene en triplicado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los 27 días del mes de marzo de 2013.

Por la Comisión Nacional de
Protección Social en Salud

Gabriel J. O'Shea Cuevas
Comisionado Nacional de Protección
Social en Salud

Por la Secretaría de Salud del
Estado de Colima

Agustín Lara Esqueda
Secretario de Salud y Bienestar Social y Pts. Ejec. De
Servicios de Salud del Estado de Colima

Por el Régimen Estatal de Protección
Social en Salud en Colima

Dr. José Ismael Mariscal
Titular del Régimen Estatal de Protección Social en Salud en Colima